EL SIGLO

Montevideo—Sábado 31 de Octubre de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,777

Almanaque

Hoy sábado 31 de Octubre, san Quintín.

Sol: sale 5 horas 2 minutos; pónese 6 horas 36 minutos; luna llena el 1.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 51

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Ca. París: Calle de la Grange Batellière núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.60
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 12.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

Contencioso-administrativo

... nistrativa. Es la lesion de un derecho la que faculta para entablar el recurso ante las autoridades judiciales. No existe, pues, obscuridad, en esa parte de la ley; no hay tal confusion de criterios diversos. Sus términos son bien precisos, y un solo criterio informa sus prescripciones.

Todo lo que se podría decir acerca de aquella es que ha omitido una determinacion expresa de los casos de violacion de derechos y de los casos de violacion de intereses. Algunos de los proyectos que la Convencion Municipal tuvo á la vista para formular el suyo, que con ciertas modificaciones ha llegado á ser ley, salvaba esa deficiencia. Así, por ejemplo, uno, que según creemos llevaba la firma de Carlos María Ramírez, adoptaba la teoría del profesor de Giovannis Gianquinto, y hasta creemos que fué incorporada al proyecto de la Convencion. No la encontramos en la ley, sea porque se creyera que, como dice un viejo abogado español de que habla Posada, solo se puede hallar la diferencia entre los casos que dan lugar al recurso contencioso administrativo y los que no admiten tal recurso, como las seneras de ...

[...]

—... reses. De ninguna manera; bien claramente dice que la facultad de ocurrir á los tribunales solo existe en el caso de violacion de derechos. Con arreglo á él, cuando se trata de mera oposicion de intereses, solo hay recurso en la via admi-

Prueba plena

[...]

... da hemos tenido, pues, ... conveniencia de que el Poder Ejecutivo sea mas cauto en lo sucesivo para juzgar esas denuncias inconsistentes que no tienen origen, por lo general, sinó en chismes ó invenciones.

Las Compañías de Seguros

EL DEPÓSITO DE GARANTIAS

Hemos observado que todos los diarios, excepto «El Siglo», han incurrido en el error de afirmar que los representantes de las compañías de seguros contra incendios y riesgos marítimos, han aceptado en principio la obligacion de hacer un depósito de garantía, reduciéndose los puntos á resolver á la importancia de ese depósito, á su forma y al plazo para que entre en vigencia la nueva ley.

No teniendo los representantes de las compañías la autorizacion necesaria para hacer la declaracion que se les atribuye, es evidente el error de la informacion.

Los agentes se han limitado á comunicar lo que acontece á las compañías que representan y los directorios de estas serán los que adopten la resolucion del caso.

Datos de buena fuente nos permiten decir que varias de las compañías aseguradoras contra incendio se retirarán si el depósito que se les exija no guarda relacion con los escasos negocios que realizan en nuestro país; en cuanto á las compañías aseguradoras contra riesgos marítimos, es probable que se marchen cualquiera sea el depósito que se les imponga, pues los seguros que hacen aquí son casi nulos, existiendo esas agencias á causa de que las compañías necesitan mantener en nuestro puerto comisarios de avería, y, como cosa subsidiaria, les permiten á esos empleados que acepten los pocos seguros que se toman aquí.

Las compañías de seguros contra incendio aceptarán de muy mala gana el depósito, pues dicen que si á ellas se les exige tal garantía, no hay razon para que no deba estar sujeto á que se le impon...

[...]

Notas de Fénix

[...]

El servicio de tuberculinizacion

LO QUE DICE EL MINISTRO

LO QUE DECIMOS NOSOTROS

[...]

Tan cierto es esto que la Junta no lo ha entendido de otro modo, y que al elevar al Poder Ejecutivo todos los antecedentes del asunto, le observa la inconveniencia de mantener en suspenso un servicio sanitario de esa naturaleza.

La resolucion á que nos referimos dice que se suspende la ordenanza por estar apelada. Si esto no es una suspension de carácter general que venga Dios y lo vea.

CASA DE MATERNIDAD

Memorandum del Dr. Pouey

En la sesion que celebró ayer la Comision Nacional de Caridad, el doctor Enrique Pouey presentó un extenso memorandum sobre la necesidad de fundar un hospital para la maternidad, necesidad imperiosa cuya satisfaccion no debe ser aplazada por mas tiempo.

El doctor Pouey, con un desinterés que mucho le honra, ofreció á la Comision sus servicios profesionales gratuitos como director y médico del hospital, donando al mismo tiempo tres mil pesos con destino á la sala de cirugía y pabellon de operaciones.

La Comision resolvió agregar el memorandum del doctor Pouey al proyecto que con igual objeto, presentó hace tiempo el doctor Manuel Quintela.

Al dar cuenta de la actitud del doctor Pouey no podemos dejar de tributar nuestro aplauso al ilustrado compatriota, que por tantos conceptos hace honor al cuerpo médico nacional.

LA NUEVA COMANDANCIA MILITAR

Nombramiento del general Muñiz

[...]

Exposicion de Fray Bentos

SU INAUGURACION

[...]

... tirle vencer las extraordinarias dificultades del período de desarrollo.

Los que creen que la sociedad humana es un mecanismo ajustado y matemático, no sospechan, quizás, las dificultades y justos recelos, que al tratar estas cuestiones detienen la accion oficial, temerosa de no dar perfecto significado á las manifestaciones de los intereses productores.

La influencia del Gobierno es, sin duda, poderosa en la solucion de esa trascendental cuestion, vinculada, como ninguna, á los progresos nacionales. Como ha dicho Roscher y otros economistas, los gobiernos, por medio de instituciones sabiamente meditadas y sin empuñar entre sus manos el arado, sin tomar el lugar del capitalista, del industrial y del comerciante, pueden crear un ambiente económico dentro del cual la ganadería, la agricultura, la industria en general, y el comercio hallen amplios elementos de bienestar y prosperidad.

Tendré acaso que deciros, cual es el concurso, cuales los estímulos que el Gobierno os promete para que os entreguéis tranquilos al mejoramiento y progreso de nuestra noble industria ganadera? No lo creo, porque vibran aun en todo el país, las palabras del señor Presidente de la República en su reciente gira por el litoral fluvial, al predicar el verbo de la grandeza nacional y al desplegar con la firmeza de sus profundas convicciones, la insignia de la concordia, de la libertad garantida para todos, y del trabajo que ennoblece y dignifica. Es himno á la tranquilidad y al trabajo, que ya se entona en todos los hogares, que va esparciendo con uncion patriótica nuestros hermanos, condensa los propósitos y el rumbo del Gobierno, haciendo ver, á todos, cuales son los deberes que les exige la nueva vida nacional que se inicia.

[...]

La higiene en el Uruguay

UNA OBRA IMPORTANTE

[...]

... será no solo una fuente permanente de datos útiles y beneficiosos para el país, sino tambien una palpable demostracion de nuestros adelantos y de nuestra cultura.

LA DIPLOMACIA DEL BRASIL

Nuevo libro del Dr. Oneto y Viana

El doctor Carlos Oneto y Viana nos ha enviado un ejemplar de su nuevo libro «La diplomacia del Brasil en el Río de la Plata».

Ojeándolo rápidamente, pues no había tiempo para mas, hemos podido ver que se trata de un concienzudo estudio de nuestras relaciones con el Brasil, desde los comienzos de nuestra vida independiente hasta la época presente, estendiéndose preferente atencion al período 1851-1870, tan lleno de interés, tan fecundo en útiles enseñanzas y en sus previsiones político-diplomáticas llegando hasta el momento actual.

El doctor Oneto y Viana, que es una de las inteligencias mas claras á la vez que uno de los caracteres mejor templados de nuestra juventud, no necesita ser presentado ni recomendado al público. Se le conoce y se le aprecia ya por un conjunto de cualidades sólidas, y bien podemos agregar que tanto mas se le aprecia cuanto mas y mejor se le conoce.

Tribunal de Justicia

NOMBRAMIENTO DE REGULADORES Y TASADORES

Reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones, tomaron mayoría el acuerdo de que dan cuenta los siguientes nombramientos:

Para desempeñar las funciones de ...

[...]

Comité de cruceros

VALIOSAS ADHESIONES

[...]

... Macia, 4; zapatero Juan Alvariza, 2; 2.º maestro de música, Plácido Macchi, 5; Plana Mayor, 16.40; primera compañía, 21; segunda, 21.20; tercera 21.50; cuarta, 21.30.—Total: $ 417.80.

El comité dirigió al coronel Caballero la nota siguiente:

Montevideo, Octubre 30 1903.—Señor coronel don Genaro Caballero, jefe del Batallon de Cazadores núm. 4.º—Distinguido compatriota:—Tengo la satisfaccion de acusar recibo de su atenta nota de esta misma fecha acompañando la cantidad de cuatrocientos cuarenta y siete pesos con 80 centésimos, importe de lo recolectado entre los señores jefes, oficiales, asimilados y tropa del batallon á su digno cargo, para contribuir á la gran suscripcion iniciada con el objeto de adquirir buques de guerra para la nacion.

Causa verdadera satisfaccion patriótica el acreditar la efectividad de adhesiones tan nobles y decididas como la referida que posee, entre otras virtudes, la muy apreciable de probar elocuentemente que los orientales todos saben confundir sus aspiraciones y energías cuando se trata de servir los grandes intereses de la patria.

He recibido encargo especial de mis compañeros de comité de agradecer á usted y subalternos su valioso contingente.—Saludo á usted con mi mas distinguida consideracion.—Alejo Rossell Rius, presidente.—Luis Alberto de Herrera.—Agustín Piera, secretarios.

—Se advierte que por una esplicable equivocacion el señor Quinto Bonomi aparece en las listas anteriores donando $ 50, cuando su contribucion ha sido de $ 150.

—La lista de adhesiones de ayer excede de $ 2000.

NUESTRO TASAJO

Conferencia del doctor Susviela Guarch

[...]

Visitas al Presidente

DIPLOMATICOS EN PALACIO

[...]

Comision N. de Caridad

SESION DE AYER

Proyectos y resoluciones

[...]

"EL SIGLO" y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion por año, anticipada, á los dos diarios. . $ 13.00

Con opcion á la revista "Blanco y Negro" . . . . " 15.00

Una vez que dicho informe sea considerado por la Comision de Beneficencia será elevado al Cuerpo Legislativo.

—Fué nombrado capellan del Asilo Maternal núm. 1, el presbítero Eusebio Ríos en reemplazo de don José Ferri, que falleció.

—Le fué concedida una licencia de tres meses al médico-inspector del Asilo de Huérfanos, doctor Luis Morquio.

Mientras dure esa licencia ocupará dicho cargo el doctor José Martirené.

—Pasaron á informe de la comision técnica los capítulos del reglamento que se refieren á los cometidos de los practicantes de las farmacias de las casas de caridad.

—La Contaduría elevó informada una nota del Poder Ejecutivo en la que pide á la Comision de Beneficencia contribuya con $ 32.000 para la continuacion de las obras del Hospital de Niños.

Se dispuso que antes de resolver en definitiva dicho asunto fuese oida la comision técnica.

—Fué aplazado para la próxima reunion el asunto relativo á la rescision del contrato de la hermandad Hijas de María del Huerto.

El doctor Ferreira ha dictaminado en esta cuestion opinando que antes de resolverla es conveniente oir la opinion de las distintas comisiones delegadas de la de Beneficencia.

Se dió lectura á una nota del comité de cruceros, pidiendo á la Comision contribuyera con algun dinero á la realizacion de la iniciativa.

Se dispuso comunicarle, que sin desconocer los móviles patrióticos del comité no era posible acceder á su pedido en virtud de que el tesoro de la caridad está destinado exclusivamente al socorro de los pobres.

—Quedó resuelta la adquisicion de 75,000 metros cuadrados de terreno en Punta Carreta, para ensanchar la fraccion que se compró hace algun tiempo con destino á la construccion del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

—Se mandó repartir un informe formulado por la comision técnica sobre honores á los servidores de la beneficencia pública.

PRINCESA YOLANDA

Estado y posicion del buque

El práctico mayor de la Nacion, señor Valverde, se trasladó ayer en el vapor Lavalleja al paraje en que se encuentra á pique la goleta argentina Princesa Yolanda.

El señor Valverde fué á enterarse del estado y posicion del buque, regresando á las cuatro de la tarde, despues de haber practicado el reconocimiento y tomado los rumbos.

La goleta se encuentra en la siguiente posicion:

Cerro: N 65° E; distancia 11' 1 4 milla.

Ponton de La Panela: N 15° O; distancia 3 4 milla.

Cabeza del vapor que está sobre las piedras de La Panela: demora el N 65° O; distancia 3 4 milla.

Estos rumbos son magnéticos.

El buque está completamente tumbado, viéndose las puntas de los masteleros, las bergas y parte del costado de babor. Se cree que puede ser salvado. Su propietario es esperado hoy de Buenos Aires. Irá á La Panela acompañado del práctico mayor, para informarse del estado en que se encuentra el buque, á fin de iniciar los trabajos de salvamento después.

Incidente Romero - Bastos

El señor Augusto Romero fué conducido ayer al local del Juzgado de Instruccion de 1er turno para prestar nueva declaracion. Lo acompañó hasta el Juzgado un empleado de la alcaidía de la Jefatura.

El Juez que entiende en esta causa ha dispuesto que el doctor Tagle, médico de policía, informe nuevamente acerca de la herida recibida por el joven Bastos.

Entendemos que despues de producido ese informe, el Juez resolverá en el pedido de libertad provisoria.

Administracion Pública

[...]

Vice consul en Liverpool

[...]

... pool hecho por el cónsul general en Inglaterra en la persona del señor Domingo de Larrinaga.

Devolucion de derechos

Por el ministerio de Hacienda se pasó ayer el cúmplase á la ley sancionada por el Poder Legislativo, segun la cual en toda exportacion de harinas, la Aduana devolverá á los interesados el derecho de importacion correspondiente al lienzo de algodon empleado en la fabricacion de los envases.

La devolucion no comprenderá el adicional de 3 % destinado á la construccion del Puerto de Montevideo.

El Poder Ejecutivo al reglamentar la ley, fijará la proporcion con arreglo á la cual se determinará en cada caso el peso del lienzo que corresponda á la partida exportada.

Asuntos nacionalistas

El congreso elector de departamento

Para ayer á las 4 de la tarde estaba citado el congreso elector de comision departamental nacionalista, pero no se llevó á cabo la reunion. Solo asistieron los congresales de lo que fué minoría.

La mesa resolvió citar á nueva reunion para determinar lo que ha de resolverse.

SPORTS

EL PREMIO INTERNACIONAL

LA INSCRIPCION DE HOY

Los salones del Jockey Club se verán invadidos esta noche por los elementos mas distinguidos de nuestro turf.

La apertura de cartas para llenar los premios Internacional y Buenos Aires, que se correrán en Enero próximo, ha despertado un interés extraordinario, pues se sabe que concurrirán los elementos mas importantes de las Ecuries bonaerenses y ningun buen sportman faltará hoy á la hora designada para la apertura de las propuestas.

Por de pronto podemos anticipar que entre los ya inscriptos figurará la gran yegua «Particular» del Stud Don Gonzalo, la que fué en los grandes clásicos del año anterior la mas temible rival de «Pippermint».

A esta importante inscripcion seguirán hoy otras entre las que se cuenta como seguras las de Cabo de Cañon, Olegario, Day, Pimiento, Pícara, Calepino, Voltaire y otros.

Ademas se efectuará esta noche tambien la apertura de cartas para las carreras del 8 del entrante mes, lo que recordamos á los propietarios de Studs.

Senado

Sesion celebrada el día 30 de Octubre de 1903

PRESIDE EL Dr. JUAN P. CASTRO

A las 4 y 25 p. m. entraron al salon de sesiones los senadores Rodrigo z Laretta, Areguo, Lenzi, Alonso, Albín, Pereda, Sosa y Espalter.

Señor Presidente—No hay número para celebrar sesion.

Se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

Se dió de los siguientes:

La Honorable Cámara de Representantes comunica que ha aprobado el proyecto de ley que señala un auxilio á las víctimas de la catástrofe de la cañonera General Rivera ó á sus familias.—(Archívese).

—Don Constante Fernandez por sí y en representacion de la sucesion de don Constante Fontan Illas, se presenta á V. H. solicitando le sea entregado por secretaría el poder que presentó por motivo de sus gestiones ante V. H.—(Devuélvase por secretaría prévio recibo).

Quedó terminado el acto.

Contabilidad Municipal

Movimiento de la caja

Publicamos la nota por la que la direccion del ramo condensa el movimiento de fondos que ha tenido la caja de la Junta E. Administrativa de la capital, durante el ejercicio económico de 1902-903.

Sus cifras hablan elocuentemente con relacion á la situacion relativamente fa...

[...]

... Presidente de la Junta E. Administrativa, doctor don Juan L. Heguy.—Señor Presidente:—A los efectos del artículo 53 del Superior Decreto de fecha 13 de Junio de 1889, elevo á usted el Estado General de las operaciones en que ha tenido intervencion esta contaduría durante el ejercicio de 1902-903.

Por ese Estado General se impondrá la H. Junta de que los fondos que percibió, provenientes de rentas, multas, cobro de empedrado, etc., ascendieron á la suma de $ 1.177.703 con 99 centésimos, que agregados á la existencia en caja dejada por el ejercicio 1901-902 de $ 6.676, suman $ 1.184.379.99. Ademas recibió en cuenta corriente del Banco de la República la cantidad de $ 12.008.89, lo que forma un total de $ 1.196.388.88.

Las salidas se descomponen de la siguiente manera: pagos efectuados por saldos y gastos correspondientes al ejercicio de 1902-903, $ 818.682.42.

Entregas hechas al Banco Comercial para el servicio del empréstito municipal, $ 323.462.65.

Cantidad suplida al ejercicio de 1901-902 para solventar obligaciones vencidas en el mismo, $ 46.901.22. Total: 1.189.056.29. Resulta por consiguiente un saldo de $ 7.332.59 que proviene de lo siguiente: De Rentas Generales, $ 656.59; Garantías de Mercados, $ 6.676; Iguales, $ 7.332.59.

De lo que antecede se desprende que la H. Junta ha tenido como recursos propios durante el ejercicio que acaba de ...

FOLLETIN 29

La Juventud de Enrique IV

ENRIQUE Y MARGARITA

POR

PONSON DU TERRAIL

—¿Y si quisiera vengarse la reina?

—¡Pardiez! haria bien.

—¿Es ese vuestro parecer?

—Sí.

—¡Ah! dijo Margarita pensativa.

Hogier hubiera querido comentar su opinion; pero la embriaguez iba turbando cada vez mas sus ideas, y su lengua se ponia tambien muy estropajosa; estaba arrodillado delante de la reina, y poco despues se quedó dormido. Margarita llamó:

—¡Nancy! ¡Nancy!

Esta, que por el agujero de la cerradura, no habia perdido una palabra ni un gesto, entró apresuradamente. Margarita, inmóvil, contemplaba el semblante pálido de Hogier que apoyaba su cabeza en sus rodillas.

—¡Ah! ¡qué mónstruo el rey de Navarra! dijo á Nancy; ¿sabes por qué ha dado su anillo á este joven?

—No, respondió Nancy, que sabia mentir descaradamente en caso necesario.

—¡Pues bien! ha sido para que prepare relevos de caballos.

—¡Relevos?

—En todo el camino hasta Gascuña...

—¡Pues qué viaja el rey?

—Sí, y se lleva consigo á Sara.

—¡De veras?

—Y la conduce á Navarra.

—¡A fé mia! señora, repuso Nancy, pues ya solo hace falta que le dé para residencia el palacio de Nerac.

—¡Quién sabe!

—¡Y qué piensa acerca de eso, el señor Hogier?

—Piensa que ese proceder es infame, y que la reina indignamente burlada tendría derecho de vengarse.

—¡Hola! ¡hola!

Margarita tomó en sus manos la cabeza morena y la cabellera rizada del joven dormido, cuyos labios entreabiertos se sonreian.

—Apuesto á que está soñando en algo de muy placentero, murmuró Nancy.

—¿Cómo le encuentras?

—¡Encantador!

Margarita se ruborizó y calló.

—¡Vaya! pensó Nancy, ¡creo que nuestra fresa está ya madura!

XXXIII

Entre tanto, Catalina de Médicis, reina viuda de Francia, acababa de pene...

[...]

... nete mudo encendió una bujía en cuya llama calentó un pedazo de cera.

La reina firmó, y sacando luego el anillo del Aslo; lo estampó en la cara de recita; pero puso el sello al revés, es decir, que la corona que debia estar encima quedó debajo del escudo. Ni un músculo de su cara se estremeció, no se percibió ningun síntoma de alegría en su fisonomía y sus ojos permanecieron tristes y lánguidos. Y sin embargo, decia en sus adentros:

—¡Ah! ¡necios! cuando el rey mi hijo vea como he puesto mi sello, no creerá nada de lo que dice mi carta...

El jinete, dobló él mismo el pergamino y lo ató con una hebra de seda, despues de lo cual invitó á la reina á que ...

fenecer la suma de $ 1.177.703,99, y que sus erogaciones ascendieron á $ 1.142.155,07, lo que dá un excedente de $ 35.548,92.

Al cerrarse el ejercicio de 1901-902 la H. Junta tenia un déficit de $ 67.370,45 que provenia de su deuda con el Banco de la República que era de $ 27.145,23, además la suma tomada al actual ejercicio $ 46.901,22, que forman $ 74.046,45, menos la existencia en caja de $ 6.676. Suma igual, $ 67.370,45.

Este déficit ha quedado reducido á $ 31.821,53 al cerrarse el actual ejercicio, según la siguiente demostracion: saldo adeudado al Banco de la República al cerrarse el ejercicio 1901-902, $ 27.145,23; saldo á favor del mismo Banco, procedente de las operaciones efectivas durante el ejercicio 1902-903, $ 12.008,89; á deducir: existencia en caja, $ 7332,59.—Igual, $ 31.821,53.

Saludo al señor presidente atentamente.—Carlos Spangenberg.

He aquí ahora la demostracion del déficit en 30 de Junio de 1903:

Ejercicios	Superavit	Déficit
1892-93		$ 39.414,91
1893-94	$ 25.426,27	
1894-95	» 1.338,08	
1895-96		» 24.845,91
1896-97		» 30.896,02
1897-98		» 35.019,42
1898-99		» 44.451,16
1899-1900		» 18.516,52
1900-901		» 70.575,98
1901-902	» 24.449,92	
1902-903	» 35.548,92	
Importe líquido de la venta de 150 mil pesos de Deuda de Liquidacion	» 145.136,26	
Sumas	$ 231.898,47	$ 263.719,98
Déficit en 30 de Junio 1902	» 31.821,53	
Sumas iguales	$ 263.719,98	$ 263.719,98

Montevideo, Octubre 27 de 1903.
A. J. Campora,
Contador.

He aquí el resúmen demostrado del aumento de rentas y disminucion del déficit:

Rentas		
Ejercicio 1900-901	$	1.101.077 59
» 1901-902	»	1.137.460 30
» 1902-903	»	1.191.379 99
Déficit		
1900-901 importaba	$	91.820 37
1901-902 se redujo á	»	67.370 45
1902-903 » á	»	31.821 53
Ejercicios		
1901-902 se amortizó	$	24.449 92
1902-903	»	35.548 92
Importe amortizado	$	59.998 84
Déficit existente	»	31.821 53
Igual á 1900-901	$	91.820 37

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Francia

LOS TUMULTOS DE LA BOLSA DEL TRABAJO — DECLARACIONES DE MR. COMBES — ATAQUES AL PROYECTO DE [illegible] — LA CARTA DE [illegible] A [illegible]

PARIS, 30—En la sesion de hoy de la [illegible]

Alemania

EL HISTORIADOR MOMMSEN

BERLIN, 30—El célebre historiador Teodoro Mommsen sufrió hoy un fuerte ataque de apoplegia.

Su estado es grave.

La casa del distinguido hombre se halla asediada por los visitantes.

BERLIN, 30—El historiador Mommsen se halla algo mejorado. Esperase que se restablecerá en breves dias.

Rusia

EL ATENTADO CONTRA EL GOBERNADOR DE CAUCASIA

SAN PETERSBURGO, 30 — Se ha comprobado que los autores de la tentativa de asesinato del gobernador de la Caucasia, Galitzine, eran tres armenios.

Estados Unidos

EL COMERCIO AMERICANO — DISCURSO DE MR. SHAW — ARRESTO DE UN ARMENIO

BOSTON, 30—El secretario del Tesoro, Mr. Shaw, pronunció hoy en esta ciudad un discurso en el cual explicó las ventajas del proteccionismo, preconizando la extension del comercio americano en Sud América, Sud Africa y en los países bañados por el Océano Pacífico, mediante subvenciones concedidas á la navegacion.

BOSTON, 30 — Ha sido arrestado en esta ciudad un armenio llamado [illegible], acusado de complicidad en el asesinato del jefe armenio Sagouni, en la ciudad de Londres.

Argentina

SUPERAVIT EN LAS FINANZAS MUNICIPALES — LOS EVADIDOS DE LA ISLA DE LOS ESTADOS — EL COMITÉ AUTONOMISTA — [illegible] — EL CONCURSO INTERNACIONAL DE TIRO — LA CANDIDATURA DE EMILIO MITRE — EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS — [illegible]

BUENOS AIRES, 30—El intendente hizo un estudio de las finanzas municipales para elevarlo á la corporacion que preside.

Segun los cálculos hechos, el año 1903 cerrará con un superavit de 104,000 pesos.

[illegible]

MUNICIPALES

Calesitas en el Parque Urbano

La Junta ha otorgado permiso á don [illegible] Casanova para que pueda instalar calesitas en el Parque Urbano.

El permiso durará un año, abonando el arrendatario por ese tiempo $ 120. Cobrará por cada boleto 2 centésimos.

El canal Zabala

Se ha nombrado una comision especial compuesta de los vocales señores Cabillo, Monteverde, Segundo y Spangenberg para que dictamine en la propuesta presentada por el señor José M. Carrera en representacion de la empresa «Canal Zabala», sobre venta de una cantidad de energía eléctrica obtenida con la caida de aguas de las esclusas de éste y destinada á las compañías de tranvías que usen esa traccion, etc.

En este asunto han informado ya las Direcciones de O. Municipales y de Alumbrado.

Adoquinado de una calle

Se ha dispuesto que la Direccion de O. Municipales proceda á sacar á subasta, por licitacion pública, el adoquinado de la calle Constituyente con arreglo á los términos de la ley vigente y prévia formacion de pliego de condiciones respectivo.

Apertura de la calle Goes

[illegible]

Avenida al Prado

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

[illegible]

Cibils

[illegible]

Stella d'Italia

[illegible]

Victoria Hall

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

INFORMACIONES

Cámara de Representantes

[illegible]

POLICIA

[illegible]

DE INTERÉS GENERAL

Temblores, neurastenia, anemia, jaquecas, males de estómago y toda clase de debilidad se cura con el poderoso vigorizador «Elixir del doctor Uschera, de Berlin. Leer los folletos [illegible] depositario en Montevideo.—[illegible] 18 de Julio 111.

Una señorita herida

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Defunciones

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Estado del tiempo

[illegible]

Agradecimiento

[illegible]

Indicador profesional

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

Tribunales

DESPACHOS

[illegible]

Avisos del dia

Direccion General de I. Directos

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposicion Feria en Melo

[illegible]

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]



Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cia y en todas Farmacias.

Construcciones de cemento armado

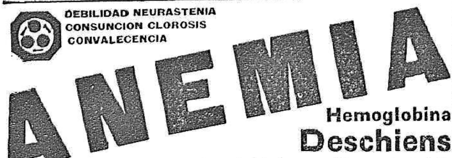
Sistema HENNEBIQUE

AGENTE EXCLUSIVO EN LA REPÚBLICA: JUAN P. FABINI

SEGURIDAD ABSOLUTA CONTRA EL FUEGO. RESISTENCIA ECONOMIA. PROYECTOS DE EDIFICIOS INDUSTRIALES, PUENTES, DEPOSITOS DE AGUA, CIMENTACIONES EN TERRENOS DE MALA CALIDAD, PISOS SOMETIDOS A FUERTES CARGAS, etc., etc.

En el caso de pedirlo los interesados, el estudio del proyecto será hecho por las oficinas de Hennebique, en Paris, remitiéndose los planos y presupuestos á los tres meses de ser encargados al Agente.

Para informes ocurrir al ESTUDIO DE INGENIERIA DE MONTEVERDE Y FABINI, Cerrito 158. 2094 sbre 3 perm.



Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas despues de brillantes ensayos en los hospitales. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restriñe, no causa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Elixir, Jarabe, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian PARIS

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidas de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia	$ 0.90
Comida ó cena	1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

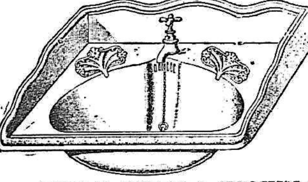
Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital. 2451 ot 22.

Compañia de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Palanganas para lavatorios, desde ps. 3 á 20. Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

NOVEDADES DE PRIMAVERA

PRECIOS DE RECLAME

CAMBRAY fino de todos los colores, para visos, camisolines 0 75 de ancho, á $ 0.10 metro.

BENGALINA de algodon (gran novedad), á flores sueltas, en rosa, beige, granate, bleu, etc. (efecto de lana), á $ 0.10 metro.

1000 METROS MUSELINAS finas en 0.80 metro de ancho, pintadas pompadour, efecto de gasa, á $ 0.14 y 0.15 metro.

FOULARD DE ALGODON en 2 rosa, 2 celeste y 2 beige salpicado en pintas, á $ 0.24 metro.

Espumillas de pura seda, Cintas, Sombrillas, Corbatas é infinidad de géneros de lana y lana y seda para la presente estacion

EL POLVORIN

San José y Dayman

845 ag 22 pmte

VILLA DOLORES, PARQUE URBANO y LA TIENDA "LA BOMBA"

En esta última hay varias novedades.

CANABA DE LANA en 1 metro 20 centímetros de ancho, 7 colores distintos y gran moda, á 6 reales el metro.

ALPACA NEVADA, colores distinguidísimos, preferida por CLASICA (de toda estacion), á 4 reales el metro.

1000 CAMISOLINES DE CAMBRAY LISO en rosa, salmon, fresa, celeste, crema, negro, punzó, heliotropo y canario, los números 46, 48, 50, á 6 reales cada uno; del 50 al 60 á 7 reales cada uno.

VISOS DE SEDA (pekin) de mucho frou-frou, se liquidan á 6 pesos cada uno.

CANOTIES, MARINEROS, etc., gran novedad y el sombrero de mas moda, á 3 reales cada uno, y otras grandes pichinchas en la gran casa de liquidaciones

"LA BOMBA"
Soriano y Dayman

Teléfono «La Uruguaya» 1277. Hay mensajeros en bicicleta.
1103 ocbre 10 p.



ESTUDIO ODONTOLOGICO DEL **Dr. John S. Burnett**

Abrió nuevamente su consultorio en la calle Sarandí núm. 303 donde practica los últimos procedimientos dentales.

842 agto 24 pm.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como única gravámen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas . . . . . 1 % mensual
Id id id garantía de muebles y otros artículos . . . 1 1/4 » »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . . [illegible] » »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y descuentos de crédito de los bancos de la capital, [illegible] » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros des de 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.° de 1903.

Orlando Ribero, Gerente

9-jn.29pm.

Eradicador de Pintura y Barniz

El mejor material que hasta ahora se ha producido para ahorrar tiempo y dinero. Un líquido prácticamente sin olor que borra por completo en pocos minutos toda clase de pintura ó barniz, con la simple operacion de aplicarle á la superficie que se desea limpiar, dejarle permanecer sobre la misma por unos cuantos minutos y despues limpiarlo con un paño ó algo semejante. Quita por completo, hasta la madera toda clase de pintura, barniz, goma laca, etc. Es garantizado de no contener ácido que pueda en lo más mínimo dañar la madera ó las manos, tampoco daña el barniz ó la pintura que se aplique despues de limpiada la superficie.

También hacemos una especialidad en barnices ingleses.

Carlisle, Crocker y Cia.
RINCON 29 Y 31

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

1092 oct 10 pm.

Casa Introductora de Pianos

DE **JULIO MOUSQUÉS**

Unico agente para la R. O. del Uruguay de las siguientes renombradas fábricas:

Steinway y Shon, New York; J. Bluthner, de Leipzig; M.F. Rachals, Hamburgo; F. L. Neumann, id J. G. Vogel y Shon, Plawen; E. Rosenkranz, Dresden; A. Dassel, Berlin

Armoniums de Debain y de Rodolphe fils, de Paris

Pianos con garantia de 10 años

159 á 169—Calle Ituzaingó—159 á 169
MONTEVIDEO

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Una vez más

Se hace presente á las distinguidas lectoras de «La Razon» el conocido tendero

RAMON LISTA

Soriano esquina Avenida de la Paz

Con sucursal recientemente establecida en el Cordon, calle 18 de Julio 655, entre Magallanes y Gaboto.

Ofreciendo hoy, en las dos casas

Un valioso surtido de gasas plegadas, en los colores modernos, champagne, blanca, crema, negra, rosa, salmon, celeste, etc., á 4 y 5 reales el metro, gasas lisas opacas, doble ancho, en los mismos colores y á mas el verde resedá, el punzó, granate, gris plata, cruda vieje, gris oscuro, etc., etc., á 4 reales el metro. Tres monumentales surtidos, de muselinas pintadas, cart novedad á 6 vintenes el metro unas, á 8 vintenes otras y á 0.24 cts. las finas, que venden otras casas á doble precio, un lote de muselinas negras, con lunares tos de color bordados, género distinguido y práctico, á 2 reales el metro. La conocida sergina de forros, en 80 centímetros de ancho á 4 vintenes el metro, (¿qué pensarán los introductores de este artículo?). Blusas de seda, de cambray, de batista con y sin adornos, alforzadas á precios muy convenientes, polleras hechas, como lo indican los últimos figurines, de todo precio. Ettamina cruda con rayas de colores á un real el metro, franela blanca de lana, con rayitas de colores, artículo muy solicitado á 5 reales el metro y otras muchas cosas buenas y baratas.

MONTEVIDEO

1160 oct 25 perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro SanPaulo y Bahía.

Capital suscrito.	£ 1.000.000	$ 4.700.000
dem integrado. .	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.° de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil	
Idem á 7 días de aviso....	1 %	anual
Idem á 30 idem.........	3 %	»
Idem á 60 idem.........	4 %	»
Idem á 8 meses fijos......	3 %	»
Idem á 6 idem.........	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta.....	3 %	»

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1903.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

CALLE TREINTA Y TRES N° 55

Amortizacion de acciones

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de tres mil pesos oro ($ 3000)

Las propuestas deberán presentarse hasta las dos de la tarde del Jueves 5 de Noviembre próximo, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora en presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en Secretaría, levantándose acta del resultado.

La Comision aceptará las propuestas más bajas; pero se reserva el derecho de rechazarlas todas si las considera inconvenientes para los intereses sociales.

Montevideo, Octubre 23 de 1903.

La Comision Liquidadora.

2498 oc 23 v nb 5

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 10 de Noviembre á las 4 p m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

pm.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 2 de Noviembre á las 5 p. m Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 1.° de Novbre de 1903 con destino Las Palmas Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 114, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante: Lidin

Saldrá el 4 de Noviembre de 1903, para BURDEOS, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y VIGO.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En 2.a clase rebaja de 10 o|o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.

CALLE CERRITO 169

Comandante: GAREIN

Saldrá el 31 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 8 de Noviembre de Buenos Aires para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Besausse, Bellier y Ca.

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Sicilia

Comandante: SARTORIO
Sale el 4 de Noviembre de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PICCONI
Sale el 18 de Noviembre de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante: Carbone
Sale el 11 de Noviembre de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Ducca di Galliera

Comandante: Motta
Sale el 25 de Noviembre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

Agente General,
ANTONIO PIAGGIO.
59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORITA (nuevo)
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: H. U. Hayes
Saldrá el 30 de Octubre de 1903
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

VICTORIA
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: J. Richards
Saldrá el 15 de Noviembre de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA
Á DOS HÉLICES
Capitan: A. J. COOPER
Saldrá el 8 de Noviembre de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORUBA
(Á DOS HÉLICES)
Capitan:
Saldrá el 21 de Noviembre de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor «California» no lleva pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1126

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 301 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Parana, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1581-pm.

Oficiales

Secretaria General de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á propuestas para la adquisicion de los útiles de librería que se detallan en la nómina que se encuentra en esta Oficina á disposicion de los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 p. m.

Dichas propuestas deberán presentarse de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, el día 4 de Noviembre próximo y serán abiertas el 5 á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Octubre 28 de 1903.

2539 oc 28 v nb 5 El Secretario.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 26 del corriente, hasta el 30 de Noviembre próximo, la Receptoría del ramo, expedirá las patentes todos los días hábiles desde las 10 a. m. á las 5 p m. Antes de solicitarlas, deben los que aún no han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la Oficina de numeracion, calle Agraciada núm. 27, á fin de que se proceda á grabar el número correspondiente.

La expedicion de la patente, deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo, que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace de acuerdo con el artículo 7.o de la Ley de la materia, sin mas que presentarla á la Oficina, á fin de que se haga la anotacion del caso sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director del ramo, para la resolucion de la duda.

Al mismo tiempo, se avisa á los interesados que tengan que efectuar transferencias de rodados que la admision de estas en la Oficina será de 12 m. á 1 p. m. Fuera de estas horas, no se dará trámite á ninguna transferencia.

Montevideo, Octubre de 1903.

2512 oc 25 v nb 30. La Direccion.

Secretaria de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase á los señores autores de los planos presentados al concurso para la construccion de un edificio destinado á Facultad de Medicina, que no han resultado premiados, para que procedan á su retiro de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde, mediante la devolucion del recibo que les fué otorgado en el momento de la presentacion de los propios planos.

Montevideo, Octubre 28 de 1903.

2543 oc 29 v nb 8 La Secretaría General.

Secretaria del Ministerio de Fomento

AVISO

Llámase á propuestas por el término de 15 días, para la ejecucion de los trabajos necesarios con el objeto de adaptar una embarcacion de propiedad del Estado, al servicio de Taller mecánico para el uso del «Tren Nacional de Dragado».

La embarcacion que se propone modificar es una chata carbonera que se encuentra á seco en el baradero de la empresa constructora del puerto de Montevideo en La Teja.

Las propuestas deberán presentarse, en pliego cerrado, á la secretaría del ministerio de Fomento.

Los proponentes podrán consultar en dicha secretaría, el pliego de condiciones y demás antecedentes de esta licitacion.

Las propuestas se abrirán el dia 4 de Noviembre próximo venidero á las 3 p. m.

2461 ob 20 v ob 31

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 21 de 1903.

Se previene á los propietarios que por resolucion de la Junta E. Administrativa se prorroga un mes el plazo para la construccion de cercos y veredas frente á sus respectivas propiedades en las calles á que continuacion se expresan:

Todas las de la zona de la ciudad limitada por el Norte con una línea cuyo trazado se determina con la bahía y las calles Miguelete siguiendo por Agraciada, Figueroa, Colombia y Pastor hasta Arenal Grande.

Por el Este las calles de Arenal Grande y Juan M. Blanes entre las de Pastor y Estanzuela.

Por el Sud la de Estanzuela desde la de Juan M. Blanes hacia el Oeste y la bahía por el Oeste la bahía.

Además las siguientes:

Avenida General Rondeau, Agraciada hasta el puente sobre el arroyo Miguelete en el Paso del Molino, Goes hasta la de San Eugenio, Reducto hasta la de Burgues, Justicia en toda su extension, Juan D. Jacson comprendida en la zona descripta, y tambien entre Estanzuela y Tacuarí, Libres, Independencia, Bartolomé Mitre y Domingo Aramburú entre Arenal Grande y Reducto

Esta prevencion es sin perjuicio de las intimaciones en trámite ó que se resuelvan tanto respecto de las calles referidas, cuanto de otras que no se citan.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

2478 oc 22 v nb 22

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se avisa á las personas que deseen ingresar en el personal de policía de la capital, que deben presentarse en el local de Batallon Policial núm. 2 (Pabellon Nacional) donde serán inscriptos á fin de darles oportunamente, el destino correspondiente. Las altas serán dadas con fecha 1o. de cada mes, exceptuando únicamente los casos en que haya que llenar bajas producidas por causas de fuerza mayor.

Montevideo, Octubre 6 de 1903.

P. A.—Horacio Labandera, oficial 1o

2419 ot 7 v nb 7

Judiciales

AVISO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en la reunion de acreedores efectuada con fecha doce del corriente en la sala de este Juzgado, ha sido designado como síndico del concurso de don Luis Burone al acreedor don Raimundo C. Molina, á quien deberá hacerse entrega de todo cuanto pertenezca al concursado.—Montevideo, Setiembre 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario

2556 ob 30 v nb 10

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Cayetano Abeldaño á junta general que tendrá lugar en este Juzgado calle Rincon núm. 52, el día 13 del entrante Noviembre á las tres de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 28 de 1903. Pedro Moreno, actuario.

2547 oc 29 v nb 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público, que en los autos María Diverio de Sartori y otros solicitando se declare ausente á don Juan Diverio, se ha dictado la siguiente resolucion: «Montevideo, Octubre 14 de 1903. Vistos: Atentas las resultancias de autos y de conformidad con el señor Fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces, apruébase la informacion producida de f. 9 á 13 habiendo por hechas las publicaciones pertinentes con arreglo al artículo 59 del Código Civil, y Considerando que llenadas las formalidades legales y con sujecion á lo prescripto en el artículo 60 del ya citado Código Civil, corresponde acceder á lo solicitado en lo principal del presente escrito: Téngase por hecha la expresa declaracion de la ausencia de don Juan Diverio, debiendo publicarse en los periódicos á los fines de derecho. Al otro sí Vista por su orden al señor curador y al señor Fiscal de Ausentes. Capella.» Lo proveyó y firmó, etc. Constantino Piacenza, escribano. — Montevideo, Octubre 26 de 1903. Juan P. Musto, escribano público.

2527 oc 27 v nb 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion intestada de don Ramon Tomás á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.—Florida, Agosto 31 de 1903.—José Torres, escribano público.

2096 st 3 v db 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Merino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. Minas, Setiembre 5 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.

2278 st 22 v nb 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion de fecha 18 de Setiembre último, ha sido declarada incapaz Cecilia Susena. Montevideo, Octubre 5 de 1903. Juan P. Musto, escribano público.

2169 oc 20 v oc 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Camilo Bruno M. Williams, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Salto, Setiembre 24 de 1903. Miguel F. Salvat, escribano actuario.

2421 oc 8 v nb [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Martinez (a) Castellano citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho [illegible]

[illegible]

EMPLAZAMIENTO — [illegible]

EMPLAZAMIENTO — [illegible]

EDICTO — [illegible] ...de don Fernando Querol, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 21 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

2545 oc 29 v nb 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Castellanos Mañé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 27 de 1903.—Agtenor d. Pereira, escribano público.

2541 oc 29 v nb 29

Remates

José B. Gomensoro

De dos propiedades, calle Miguelete números 193 y 195 esquina Piedad. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 1.o de Noviembre, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta propiedad calle Piedad números 26b, 38 y 40, moderna y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 20 varas de frente por 12 varas 7 centímetros de fondo.

Los bajos son dos casas con 6 piezas, 2 cocinas á la moderna con piletas inglesas, 2 despensas, 2 carboneras, 2 altillos, 2 letrinas con asiento de mármol, 2 algibes que se comunican, de 50 pipas, 2 zaguanes, 2 puertas canceles, cañería de gas y de aguas corrientes, los zaguanes y patios con pisos de marmol y frisos de baldositas, balcones de [illegible]

Los altos tienen 8 piezas, 2 piezas en la azotea, 2 cocinas una con pileta y otra con una cocinita, 2 altillos, 2 letrinas, 2 puertas cancel, escaleras y corredores de mármol con pisos de baldositas, 2 baranadas celosías, 1 claraboya de cristales, cañería de gas y de aguas corrientes, 2 bombas para los algibes, 2 escaleras para la azotea, que es de baldosa de pizos; la tirantería es de hierro de 18 centímetros en todo el edificio, las tablas de los pisos fueron escogidas, todas las luces del frente son de cedro y los marcos de urunday; los balcones son de hierro; caño maestro, empedrado y vereda, pagos.

En seguida —La casa para negocio esquina Miguelete y Piedad con 12 1|2 varas de frente al Norte por 21 1|2 varas de frente al Oeste; 24,25 en el Este y 12 varas 7 en el Sud. Area: 276 varas 11, segun título: pero la calle Miguelete le ha tomado 51 metros 95, que hay que cobrar á la Junta. Tiene un salon con zótano, dos piezas, algibe, manantial con bomba, zaguan, letrina con depósito; el empedrado, vereda, adoquinado, arrimos y caño maestro, pago á sus dos frentes, pero sin comunicacion.

Títulos buenos. Venta al contado en oro sellado. Se dará el diez por ciento en garantía.

José B. Gomensoro

De un terreno esquina á las calles Libres y Porongos; paraje muy edificado.

EL DOMINGO 1-o de NOVIEMBRE, á las cinco en punto de la tarde, por orden de su propietario, pagadero al contado, remataré á la mas alta postura, Este solar que tiene 10 varas de frente al Norte á la calle Libres por 50 varas de frente á la calle Porongos, formando un área de 500 varas cuadradas.

Empedrado pago á las dos calles.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 50 pesos. Venta en el mismo.

José B. Gomensoro

De cuatro casas, calles Yaguaron esquina Orillas del Plata y calle Olimar núm. 5; buena edificacion moderna y producen una renta segura. Venta por reparticion de herederos; en las mismas.

EL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, en la forma siguiente:

1.o La casa de altos calle Olimar núm. 5, entre Cerro Largo y Paysandú, que se compone de 4 piezas altas con tirantes de hierro, cuarto de baño, despensa, cocina, altillo y aguas corriente.

Los bajos tienen 3 piezas, cocina, despensa, algibe, letrina, patio de marmol, zótano y aguas corriente, con 10 metros 398 frente al Este y 8 metros 59 en las otras líneas.

En seguida — La casa baja moderna de construccion sólida y elegante, sita en la calle Yaguaron números 162 y 162 a.

Se divide en un gran zótano, de 4 metros de alto, con entrada por la calle, tiene piso de tablas, algibe, letrina y aguas corrientes, edificada en un terreno de 144 metros 06.

El edificio con 6 piezas, tirantería de fierro, puertas de cedro con contramarcos y celosías á la calle, campanilla eléctrica, altillo, despensa, cocina y bodega, balcones de mármol al frente, 1 puerta cancel y patio con baldosas de mosaico.

La casa calle Yaguaron núm. 164—Casa baja con zótano en toda la casa, 2 patios, uno de mármol), 6 piezas, cocina, altillo, despensa, letrina, puerta cancel y aguas corrientes, edificada en un terreno de 144 metros 06.

La casa calle Yaguaron números 168 y 179, esquina Orillas del Plata números 192 y 194, alquilada para negocio y familia. El terreno mide en área de 150 metros 92 encerrados así: 8 metros 80 de frente al Oeste á Yaguaron y 17 metros 15 de frente al Sud á Orillas del Plata, tiene; el salon, 5 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, patio, aguas corrientes, zótano en todo el terreno de 4 metros de alto.

Todas estas casas tienen caño maestro adoquinados, empedrados, veredas y arrimos, pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

José B. Gomensoro

¡¡ EN LOS POCITOS !!

5 CASAS ALTAS Y BAJAS EDIFICADAS POR DON CLODOMIRO ARTEAGA. ESTAN BIEN SITUADAS, EN UNA DE LAS MEJORES POSICIONES DE ESA LOCALIDAD, TREN A LA PUERTA, A DOS CUADRAS DE LOS BAÑOS.

En su construccion se han empleado materiales de primera clase; visitarlas para cerciorarse de ello.

Sus frentes son á las calles Alejandro Chucarro números 15, 17, 19 y 21, esquina á Cristobal Colon números 19, 21, 23 y 25.

Base de venta por casa, 5.000 pesos, ó sea por las cuatro 20.000 pesos.

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las cuatro en punto de la tarde, remataré con arreglo á la base sexta del convenio que faculta á la comision administradora y liquidadora, para vender en remate público, todas las propiedades pertenecientes á la sucesion de don Clodomiro Arteaga.

DETALLE — Cada casa se compone de seis piezas, cuarto de servicio con escalera de hierro, cocina, letrina, algibe, escalera de mármol para los altos, galería de cristales y de hierro.

La carpintería es buena, las aberturas exteriores con sus celosías son de madera de cedro.

Puede visitarse.

Títulos buenos. La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

EN LOS POCITOS La propiedad denominada «Villa Sara», por orden y cuenta de la comision administrativa y liquidadora de las propiedades de la suc. de don Clodomiro de Arteaga.

Base de venta: 25 mil pesos.

[illegible]

...frente, verja de hierro á la calle.

Con árboles frutales y valiosos, jardín, pozo manantial, fuentes.

El terreno mide 80 metros 85 de frente al camino Castro; 74 metros 65 de frente tambien á calle pública, en el fondo con pared francesa y frente tambien al camino de los Molinos.

Area: 13.011 metros igual á 17.633 varas.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Se dará en garantía el 15 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse todos los días de 4 á 5 p. m.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio, Durán y Vidal, calle Misiones 140.

José L. Laugarou

EL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde; en el paraje de su ubicacion. — Importante remate. — Al mejor postor; de una buena fraccion de terreno situada en la calle Avenida La Paz entre Valparaiso y Nueva York, frente al porton de salida de pasajeros de la Estacion del Ferrocarril Central, lindando con las grandes barracas de Caulliez y de Beffi; rodeado de grandes barracas y establecimientos industriales; espléndida posicion y donde nadie vende.—Area total: 1985 varas 55 centímetros, con frente á la Avenidas de La Paz y General Rondeau.

El día indicado, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de este espléndido terreno en una magnífica posicion, rodeado de grandes barracas y especial por su gran área para edificar una barraca de frutos.

Llamo muy especialmente la atencion de los señores capitalistas por tratarse de una buena colocacion de dinero.

Una gran parte de los arrimos están pagos, así como tambien el empedrado, vereda y caños maestros.

Títulos buenos y garantidos. Garantía: el diez por ciento. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por mas datos ocurrir á mi escritorio: Cerrito núm. 187.

2185 oc 21

José L. Laugarou

EL DOMINGO 1.o de Noviembre, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion, de una buena fraccion de terreno, situada en el barrio «General Garzon», calle 18 de Julio (curva á Maroñas). Area total: 2165 metros 61 centímetros cuadrados. — Posicion inmejorable; terreno especial para formar una casa-quinta.

El día indicado, á las cuatro de la tarde y en el paraje donde está ubicado venderé al mejor postor este espléndido terreno con el edificio que contiene, que son: 6 piezas de material techo de azotea, guarda-patios, 2 cocinas, algibe, etc., etc., y varias otras mejoras.

Este terreno tiene frente á las calles 18 de Julio y Monte Caseros, y está señalado en el plano respectivo con los números 14, 15 y 16.

A LAS 5 DE LA TARDE—EN EL PARAJE DE SU UBICACION

De un solar de terreno situado en la calle Guadalupe entre Goes y José L. Terra (antes Casupá), á tres cuadras de la Estacion del Tranvía Oriental.

El mismo día á la hora indicada venderé tambien al mejor postor este solar de terreno con un área superficial de 302 metros 59 centímetros cuadrados que se deslindan así: 8 metros 50 centímetros frente al Sur á la calle Guadalupe por 42 metros 59 centímetros de fondo al Norte.

Títulos buenos y garantidos. Garantía 200 pesos por cada operacion que se devolverán si por cualquier defecto en los títulos no se pudiera escriturar.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187.

2516 ob 25

José L. Laugarou

EL LUNES 2 de Noviembre á las 2 de la tarde.—De 150 tabales sardinas saladas con avería, 10 sacos orejones en buen estado y 20 seras aceitunas. — Frente al depósito Aduana Nueva núm. 1.

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

E. L.—150 tabales sardinas saladas, llegadas por vapor «Wittekind», en Junio 1903 y entrados á dicho depósito.

En seguida. Por cuenta de quien corresponda;

10 sacos orejones conteniendo cada uno 10 saquitos de 10 kilos, en perfecto estado.

T M|A E P—20 seras con 6 barriles cada uno, aceitunas en salmuera, en buen estado.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado.

2559 ob 30

Luis Fráncis

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 buenas propiedad para renta.

EL DOMINGO 15 de Noviembre á las 3 y media y 5 p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Noviembre y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1o. A las 3 y media p. m., un solar de terreno situado en la Aguada de este departamento, con el edificio y demás mejoras en él existentes, compuesto de 7 metros 43 centímetros poco mas ó menos, de frente al Sud sobre la calle La Madrid, por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 64 a, por 19 metros 60 centímetros tambien poco mas ó menos, de fondo al Norte, por donde linda con don Juan Francisco Castro, por el Este con don Felipe Pozzi y por el Oeste con don Francisco Tezanos. 2o. A las 5 p. m., una fraccion de terreno con lo en él edificado, ubicado en la 18a. seccion de este departamento, Pocitos, que linda por su frente al Sud, por donde tiene 128 metros 85 centímetros, [illegible] con la sucesion Rucker por el Norte con doña Plácida Elizari, por el Este, en cuyo costado tiene 54 metros 24 centímetros, calle por medio con doña Catalina Solari y sucesion Rucker y por el Oeste donde mide igual extension [illegible] el arroyo de los Pocitos, formando un área superficial de 6148 metros [illegible]. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de Graciana Bustingorry [illegible] goyen. Montevideo, Octubre 28 de 1903. Pedro Moreno, actuario.

Por mas datos, véanse los carteles y al rematador, 25 de Mayo núm. 205.

2551 ob 29

Victorica y Muiños

12 vacas lecheras: Suizas, Holandesas y Durham.

EL DOMINGO 1o DE NOVIEMBRE á las 10 de la mañana, venderemos en el «Centro Ganadero», 12 espléndidas vacas lecheras, nuevas, todas de muy buena clase y mansas (especiales para familias).

No olvidar el «Centro Ganadero», 18 de Julio 353. El domingo 1o de Noviembre, á las 10 de la mañana.

Estarán en exhibicion el día anterior al remate.

AL MISMO TIEMPO 1 espléndido [illegible] de tiro, marca J. R., [illegible] zaina tapad[illegible].

NOTA Tenemos en venta [illegible] caballo de silla, zaino, hijo de [illegible], de [illegible] años de edad, muy bueno.

2536 oc [illegible]

Manuel M. Macció

10 preciosos potros (mestizos) [illegible]

EL DOMINGO 15 de Noviembre á las [illegible] y media de la tarde, remataré [illegible]

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Jaime Maeso

MAGNÍFICOS TERRENOS PAGADEROS

En 60 mensualidades

El Domingo 1.° de Noviembre. Por cuenta y órden del

Banco Hipotecario DEL URUGUAY

35 solares

Muy lindos, muy centrales y convenientes

Hay un tro con cerco de pared, todo clase de plantaciones y con 2 piezas. Tiene frente á las calles La Paz y Municipio (Buen Pastor) y

31 solares más

con frente á las calles Constituyente y otras todo [illegible] en

5 años de plazo

EL DOMINGO 1o. de Noviembre á las 3 de la tarde, por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, venderé en el lugar de su ubicacion, cinco solares ubicados en la ciudad nueva, con frente á las calles La Paz y Municipio.

Son chiquitos, muy lindos y convenientes.

Hay 3 esquinas que se venderán uno á uno, con cerco y plantaciones de verduras, árboles y plantas.

Uno de estos lotes tiene 2 piezas, cocina, excusado y otras mejoras. El comprador si quiere área mayor, puede tomarla, pues tiene á su disposicion 4 solares juntos.

A las 5 de la tarde

En el lugar de su ubicacion vendo 5 solares con frente á la calle Constituyente, pasando el barrio Diego Lamas y la fábrica de vidrios, con el tranvía á su frente.

Hay 3 esquinas estos lotes con frente á 3 calles y forman parte del barrio La Paz, hoy convertido en un núcleo de chalets, jardines y casas de campo.

Los otros solares, tienen frente á diversas calles de ese importante barrio y hay algunos contiguos para el que precise área mayor.

A las 5 1|2

10 lotes con frente á la calle Sarandí, al lado de la de Constituyente y de los jardines de los señores Carpi y D'Urso, y frente al conocido almacen de La Llave.

Estos últimos lotes, son muy lindos, hermosos, tienen el tranvía á media cuadra, y están ubicados en una localidad alegre, muy concurrida y pintoresca.

A su frente tiene varias sociedades recreativas y distan una cuadra de los barrios Diego Lamas, La Paz y de la fábrica de vidrios.

Es inútil hacer recomendaciones sobre la importancia de todos estos terrenos, sobre la ventaja de su forma de pago y sobre las liberalidades y franquicias con que el Banco Hipotecario del Uruguay les vende sus terrenos.

Por mas informes, Plaza Independencia núm. 79. Cada comprador dará una mensualidad en garantía de su oferta.

2529 ob 27

Jaime Maeso

De la valiosa y bien situada propiedad á que se refiere el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Juan R. Torres contra Julia F. Tula sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público, que el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor y en el lugar de su ubicacion, el día 3 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 484 de la novísima ciudad de la capital, compuesto de 12 metros 90 centímetros de frente al Norte á la calle del Miguelete por donde está señalada su puerta con el número 297, 37 metros 90 centímetros en el costado Oeste, por donde linda con don José Domenech, 34 metros 84 centímetros en el del Este, por donde confina, así como por el Sur, en cuya línea tiene 12 metros 70 centímetros, con doña Felipa Macuso de Ittes, encerrando un área superficial de 461 metros 89 centímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá obligar en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Octubre 16 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

2448 oc 18

Alejandro Victorica

En el local Reyles (Estacion Molles)—La féria anual de los productos de los establecimientos del señor don Carlos Reyles tendrá lugar el 27 de Diciembre de 1903 á las 8 a. m.

Por catálogos y demás datos dirigirse á Victorica y Muiños, 18 de Julio 373, Montevideo, ó A. Victorica, Estacion Molles.

2418 ob 7